

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Llaurador Fotógrafo
Primer de Reus
PADRO 31

Llaurador Fotógrafo
Primer de Reus
PADRO 31

Llaurador Fotógrafo
Primer de Reus
PADRO 31

ASIENTOS NOGAL Y CAOBA PARA ESCUSADO CON CIERRE NEUMATICO.

Taburetes de lujo con el mismo cierre propios para habitaciones

PRECIOS MAS BAJOS QUE NINGUNA OTRA CASA
COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

A. SARDA MARTI

REUS ARRABAL ALTO DE JESUS NUMERO 30

CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS

ARBORICULTORES.-VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Dstrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles frutales.

SULFURAL
PATENTE JUAN JARRIQU

Dstrucción radical del Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa en los viñedos y la Oruga, Negrilla, Gusanos, Piojos, etc. en los frutales.

EXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Dirección general, Poniente. 61 BARCELONA Sub-dirección, Mar, 46 VALENCIA
CASA FUNDADA EN 1860

Representante en la provincia de Tarragona: D. Pedro Fábregas.—Tarragona

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral.—TARRAGONA

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA

Premiados con

MEDALLA DE ORO

Exposición Internacional del Cairo.

No contienen opio ni morfina.

2 pesetas frasco en la Farmacia del autor

Calle Montarols, 32

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico *Óleo gáico* (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
- La cocaina
- El clóruo de Elio
- El eter pulverizado
- La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.



Taller de Relojería

DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal—Reus
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratara en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo á precios baratísimos.

Traslado

La muy antigua y acreditada Papejería y fábrica de carton de la Sucosora de Juan Ferrié y Vergés que se hallaba situada en la calle de Santa Ana, número 6, se ha trasladado á la plaza de la Constitución número 13.

L' ADVOCAT

Ramon Vidella Balart, ha trasladat sou despaig al pis primer de la casa número 68 del Arrabal de Santa Agna, d' aquesta ciutat.

TÉRMINO

BREVE.

Es digna de lástima, bajo multitud de conceptos, la línea de conducta que siguen, voluntaria ó forzosamente, los órganos de oposición.

No parece sino que á medida que va vislumbrándose cercano el momento de gozar la nación española los gratos efectos de la paz suspirada, sienten cierto pesar inexplicable, como si el principio de la nueva era que ha de ser, con el preludio de nuestra regeneración económica, el bálsamo que sane las heridas abiertas desde hace dos años en millares de pechos, hubiese de ser para ciertos órganos el comienzo

también de una época nueva cuyo aspecto no presenta á sus fines financieros los horizontes rosados que hasta ahora han tenido las respectivas empresas.

Descubierto por completo su juego, en cuanto se refiere á la campaña de Filipinas: evidenciada su conducta insensata contra el ilustre general Polavieja antes de conocer sus actos de gobernanza, para juzgarle: demostrado su empeño en desmentir la dolencia de aquel jefe, apesar de asegurarlo éste bajo su palabra honrada corroborada por el dictámen de cinco facultativos: comprobada también su falsa afirmación de que era imposible dominar la insurrección tagala sin el envío de 25 mil hombres más, pues el tiempo se ha encargado de desmentirla, vuelven ahora de nuevo hácia lo de Cuba, tomando por pretexto lo primero que á mano les viene, con tal sea motivo suficiente para dirigir sus dardos contra Weyler y contra el Gobierno, es decir, con tal contribuya á contrarrestar la fuerza que en la opinión ha producido la agradable noticia, comunicada por el Marqués de Tenerife, al dar como pacificado el territorio de Las Villas y en consecuencia conceptuar poco menos que totalmente muerta la causa de la insurrección, pues destruidos por entero los grandes focos de rebeldes, queda reducida á pequeñas partidas que no han de tardar en desaparecer ó caer en poder de las columnas españolas.

Al efecto, han adoptado el mismo trazado que idearon en su campaña de Filipinas, esto es: han principiado desmintiendo la certeza de lo afirmado por el general Weyler en telegrama oficial, sin aducir para ello datos que lo contrario prueben, y de paso, dirigen sus escritos á hacer creer que entre aquel y el Gobierno reinan diferencias capitalísimas, traducidas en resentimientos que han de estallar, pero que, afortunadamente nunca estallan, pues recordamos que de haberse cumplido el vaticinio de un periódico de gran circulación, desde primeros del actual mes de abril, habia de estar ya camino de la Península el general Weyler, que continúa aun al frente del ejército español en Cuba, no precisamente para desmentir el dicho del colega, que no hacia falta, si no porque su presencia en aquel pedazo de tierra española, es indispensable para los intereses de la patria.

Y como elementos, que á tales periódicos sirvan de fundamento para sus aseveraciones, lo mismo importa que sea el asunto de los billetes como la exportación del tabaco, como la divi-

sión de mandos; todos ellos son utilizados y aunque el tiempo vá encargándose de desvanecer sus fantásticas suposiciones, la idea del resentimiento cunde, y con esto queda ya cumplida su misión.

Verdad es que esta resulta poco envidiable por cierto, pues no es posible que una persona de recto criterio, aspire a la gloria que proporciona la labor de trabajar contra los generales en cuyas manos está confiada la salvación de España, y contra el Gobierno que de una manera eficaz contribuye al éxito de las gestiones de aquellos, dando así una vez más, pruebas evidentes de ser un fiel servidor de la patria española.

Grande empresa es la que está acometiendo el partido liberal conservador desde que se halla al frente de los destinos del país: recogida la herencia dejada por los fusionistas al sentirse faltos de fuerzas con que atajar los dolorosos efectos de sus vicios y torpezas, no solo ha sabido vencer dos rebeliones formidables, demostrando a la faz del mundo que el espíritu del pueblo español no ha decaído en lo más mínimo, si no que este pueblo es el pueblo grande de siempre cuando va dirigido por hábil cabeza, si no que a la vez que ha salvado a la Patria del peligro de una guerra internacional, ha sabido también trabajar fructuosamente contra los que han ejercido de laborantes en la España misma, y cuyos trabajos han resultado completamente estériles.

Poco, muy poco falta, para completar la obra, y ese poco vá a llegar pronto, devolviendo la paz y sosiego, de valor inapreciables.

Hora es ya, de que a las amarguras pasadas sucedan los gratos efectos del término de las luchas: hora es ya de que España recoja el producto de sus sacrificios; apesar del lenguaje pesimista de la prensa de oposición, el término de nuestros males, es breve.

Equis.

ALCALDÍA

Quedan expuestas al público en el exterior de estas Casas Consistoriales hasta el día en que termina la elección de concejales las listas definitivas de electores de este término municipal, según está prevenido en el artículo 7.º del Real decreto de 5 de noviembre. Lo que se hace público a fin de que llegue a general conocimiento. Reus 22 Abril de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

CRETA.

LA GUERRA DE ORIENTE.

COMENTARIOS MILITARES

Los partes que de la guerra se reciben siguen aumentando la confusión, según su origen. Los de Atenas todos son favorables, como es natural, a los helenos, y los de Constantinopla a los turcos. Y como hasta ahora no existe otra fuente de información, resulta un poco difícil hacerse cargo del curso real de los acontecimientos.

Por lo pronto, se va viendo ya que el ejército turco está dividido en dos grandes cuerpos: el del Este, a las órdenes de Edhem-Bajá, y el del Oeste, a las de Admed-Arzi-Bajá. Y no será aventurado presumir que el plan de operaciones de los generales otomanos consiste en el avance del cuerpo de ejército del Este desde la Macedonia sobre la frontera de Thesalia para ocupar a Larissa, asegurándose así el paso del río Salambria, que constituye la segunda línea defensiva de dicha frontera y desde donde le sería fácil dirigirse sobre Volo para interceptar las comunicaciones del ejército griego con este puerto, apoderándose a la vez de la línea férrea de Larissa-Pharsala-Trikala.

Quedarían así las tropas griegas privadas de la facilidad de abastecerse

por esas líneas y puerto y hasta en peligro de ser envueltas.

El cuerpo del Oeste, a la defensiva aún en sus posiciones sobre la margen derecha del Arta, puede avanzar sobre Srikala y Phnarion, en cuyo caso quedaría dominado por los invasores todo el territorio Norte de Grecia. Tal, según parece, es el plan consabido; pero en su ejecución puede tropezar con dificultades. Por lo pronto, el cuerpo del Oeste, tras de salvar la frontera del Epiro, constituida por el río Arta, tendría que forzar el Aspropótamo, que corre paralelo a aquél. Y tras de eso, para seguir el avance encontrarían serios obstáculos en los montes Agrapha, cuyos pasos son gargantas angostas y salvajes entre alturas basálticas superiores a 2 000 metros sobre el nivel del mar.

De este plan algo va ejecutándose: el movimiento de los turcos sobre Larissa, que algunos telegramas dan como realizado ya. Es indudable que la diferencia entre ambos ejércitos combatientes pone todas las probabilidades de parte de los otomanos.

Con 44 batallones, 23 baterías (168 piezas) y 14 escuadrones, han de resistir los griegos el empuje de 160 batallones y 35 escuadrones con 42 baterías, (252 piezas), si no mienten los corresponsales que señalan esas cifras a las fuerzas acumuladas en el teatro de operaciones. La diferencia es de uno a tres y pudiera ser compensada por los griegos si tuviesen sólidas fortificaciones en los pasos difíciles, que abundan en aquel montañoso terreno, ó si como los turcos en Plewna y los carlistas españoles en Somorrostro, sacasen todo el partido posible de la fortificación de campaña. Hasta ahora, sin embargo, no hay indicios de que tal realicen.

En el resto de la frontera los combates prosiguen con éxito vario, atribuyéndose unos y otros contendientes la victoria. El cañoneo de Preveza no ha cesado y la escuadra helénica se hizo a la mar con instrucciones reservadas.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 21 Abril de 1897.

Nacimientos

Francisca Freixa Vidal, de Manuel y Francisca.—Mercedes Vallés Valls, de Antonio y María.—Teresa Martí Roig, de Miguel y Teresa.—Rosa Simó Amat, de Jacinto y Elvira.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

EL DOCTOR SUENDER

Víctima de penosa enfermedad cardíaca, ha fallecido en la Corte el renombrado doctor don Enrique Suender y Rodríguez, una de las glorias más legítimas de la cirugía española contemporánea, principalmente en la difícil especialidad de las enfermedades de las vías urinarias: adquiriendo admirable reputación entre los más célebres especialistas del extranjero.

Joven aún, comenzó su carrera fundando el periódico profesional titulado «El Porvenir Médico», por los años de 1853 a 57 difundiendo en él las ideas más modernas que comenzaron a correr por el campo de la cirugía y que fueron precursoras del movimiento científico que desde entonces no ha parado en sus adelantos colocando a los médicos y a los cirujanos españoles a la altura que hoy todos le reconocen; por oposición y obteniendo lugar ventajoso ingresó en el cuerpo de Sanidad Militar pasando a desempeñar su destino en las islas Filipinas donde bien pronto demostró las altas dotes de que estaba adornado adquiriendo reputación envidiable y una numerosa y escogida clientela.

A su regreso de Ultramar, trajo el

pensamiento de dedicarse a la especialidad que con tanto brillo ha cultivado recorriendo para ilustrarse en ella los principales hospitales de Europa sin olvidar por eso al cuerpo a que perteneció durante muchos años figurando a la cabeza de la brillante pléyade de Cirujanos militares contemporáneos.

En Madrid a tanto llegó su fama que por un deber de conciencia se creyó obligado a retirarse del ejército para dedicarse exclusivamente a su especialidad predilecta sobre la cual son notables entre otras varias, sus monografías acerca de la gota militar, la uretrotomía interna, y la litolapaxia, cuya operación fué el primero que la practicó en España.

En el Instituto de Terapéutica operatoria dirigido por el doctor don Federico Rubio, deja el doctor Suender una página gloriosa que estima con igual aprecio aquel frustradísimo y eminente cirujano.

¡Descanse en paz!

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Jorge.

Parroquia de San Francisco

Hoy, a las 9 y 1/2 se dará principio a la función de las Cuarenta horas, rezándose una misa, y otra misa a las once: a las 6 de la tarde se cantarán Completas a las que seguirán el Rosario y el Trisagio y a las 7 y 1/2 se reservará.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio y Juan de la Cruz.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En el expreso de la Corte, y de paso para la capital del Principado, llegó ayer mañana a esta ciudad, el señor Alcalde Constitucional de Barcelona don José María Nadal y Vilardaga, acompañado de los señores comisionados que se habían trasladado a Madrid para gestionar la resolución del expediente referente a la agregación de los pueblos del llano, ó sean los concejales señores Castellar, Griera y Gallart, el secretario señor Gómez del Castillo.

También llegó el señor Sol y Ortega. Durante las breves horas de su permanencia en Reus, pues salieron los comisionados en el correo de las 2'11 de la tarde, visitaron el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, el Hospital Civil y lo demás notable que Reus encierra, acompañándoles el señor Alcalde don Eusebio Folguera.

Tanto el señor Nadal como los demás comisionados regresaban altamente satisfechos del éxito brillante que sus gestiones han obtenido en la Corte.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en las provincias de Tarragona, Teruel, Huesca y Zaragoza a don Julio Estevas y León.

El partido a 50 tantos jugado ayer tarde en el Fronton Reusense, resultó reñidísimo.

La combinación fué la misma del lunes último, ó sea Munita y Onaindia, azules, contra Ciarán y Vidagain, blancos, pero el resultado de la lucha fué opuesta al del indicado día, pues ayer tarde la victoria se declaró por Ciarán y Vidagain.

A tal extremo llegó la lucha empeñada entre ambos bandos, que la casi totalidad de los tantos fué disputadísima: hubo muchas igualadas, entre ellas la del tanto 49 en que se quedaron los azules.

Las papeletas blancas, de a 2 pesetas pagáronse a 3'40.

Ha salido para Madrid el Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, Dr. don Tomás Costa y Fornaguera. S. E. I. permanecerá algunos días en la capital de España, y durante su ausencia se encargará del gobierno de la Archidiócesis el M. I. S. Vicario general Dr. don Ramón Guillamet, canó-

nigo doctoral de esta santa Metrópoli-tana.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Fortuny el magnífico drama «La Pasionaria», estrenándose la comedia en un acto «Varios sobrinos y un tío.»

En el vapor alemán «Livorno», ha salido para Génova el maquinista del acorazado «Cristóbal Colón». A bordo del citado buque están colocados los cañones de tiro rápido de 57 y 37 milímetros, 8 de los de 12 milímetros y 6 de 15'50. El día 18 llegaron a Génova procedentes de Tolón 233 marineros de la dotación del «Pelayo», quienes han sido destinados al nuevo buque de guerra.

A las diez menos cuarto de noche fué atacado de un fuerte síncope un joven que transitaba por el Arrabal alto de Jesús, produciéndose una leve contusión por consecuencia de la caída que experimentó.

Fué asistido convenientemente por varios vecinos.

Mañana en el vapor correo de Filipinas embarcarán en Barcelona los siguientes jefes y oficiales; el subintendente de Sanidad militar don José Santías, el subinspector de segunda de Sanidad militar don Enrique Sanchez, el oficial 1.º de Administración militar don Eduardo Gómez, el 2.º teniente de artillería don José Sendez, el oficial 3.º de Administración militar don José Rey, el capitán de infantería don Juan Francisco, el 2.º teniente de carabineros don José Sarmiento, y los segundos tenientes de infantería don Joaquín Pietras y don Vicente Ruiz.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado en sesión extraordinaria, dar 5.000 pesetas para las obras que hayan de efectuarse para evitar que el mar, destruyendo la Zurriola, penetre en la población.

También el gobernador civil ha manifestado que en caso de derrumbarse los muros mandará desalojar las casas de la calle del General Jaime.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 811 pesetas 85 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltros, 510 pesetas 88 céntimos. Derechos de matadero, 300 pesetas 99 céntimos.

Ayer empezó el período electoral que terminará el día 13 del próximo mes de Mayo.

Procedentes de Cádiz, donde desembarcaron de Cuba, han llegado a Barcelona los siguientes soldados heridos ó enfermos:

José Zanni Gallar, Joaquín Vergés Boix y Daniel Riba Puiggali, de Barcelona; Jaime Caise Deprades, de San Martín; José Boadell Bringuera, de San Antonio de Vilamajor; José Soler Gisbert, de San Esteban de Castellar; Juan Capdevila Enrigas, de Oris; Ramón Bañolas Pujol, de San Martín; Pedro Farré Montseny, de idem; Antonio Treumoches Feliu, de Barcelona; Juan Has Triola, Pedro Segalal Orri y Lorenzo Rubio Coromina, de Gerona, y José Codina Casals, de Torelló.

Los seis primeros ingresaron en el Sanatorio provincial, el séptimo pasó a su domicilio y los siete restantes fueron conducidos al Sanatorio de la Cruz Roja.

En Avila ocurrió días pasados un suceso, cuya nota principal fué la cómica.

A las cuatro de la madrugada vieron algunos serenos recorrer precipitadamente algunas calles céntricas de la población, a un sujeto que se despojaba de sus ropas a la vez que continuaba la vertiginosa carrera.

No pudo ser detenido y parece que después se dirigió al llamado *rio chico*, donde ya desnudo se arrojó, recorriendo luego varias calles de los barrios inmediatos, en el traje que usó nuestro padre Adán, hasta que avisada la policía recogió al extravagante ser, a quien algunas personas habían tapado con una manta.

Se supone que se halla demente, habiendo sido conducido al hospital para la debida observación.

Dicho sujeto resultó ser el Alcalde del pueblo de Navatalgordo, Pedro Lato Sánchez.

Los treinta procesados anarquistas para los cuales piden la absolución los fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, son los siguientes:

Teresa Claramunt, Ramón Pitxot, Juan Catalá Parrau, Caralampio Trillas, Juan Oliveras Tura, Juan Sala Corticans, Francisco Lis, Andrés Villarrubias, Marcelino Vila, Pedro Botifoll, Manuel Enrique Joaquín, Narciso Pí-ferrer, José Pons y Pons, José Artigas Artigas, Mateo Coll, Francisco Plana Morell, Salvador Prats, Pedro Camps Sáez, Magín Foga, Tomás Vidal, José Bisbal, Pablo..., Enrique Sánchez Anguera, Juan Casanovas Brugat, José Funoll, Francisco Abayá, Francisco Pérez Coloma, Clemente Pascual, José Moreno Roig y Vicente Pi Arnau.

Han salido de Barcelona los individuos de la «Fanfarre Lyonnaise», que han sido muy agasajados con motivo de los conciertos dados en el Palacio de Bellas Artes de aquella capital.

La recaudación arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente-recaudador de la segunda zona del partido de Falset a don José Domingo Monner, y auxiliares de la misma a don Emilio Tamarit Pastor y don Enrique Dolz y Miranda.

Dice el *Diario de Gerona* del día 21 del actual:

«En Figueras trabaja la comisión de festejos con un empeño digno de ejemplo y que hace augurar un éxito para las próximas ferias de Santa Cruz.

Las carreras de velocípedos organizadas por el «Sport figuerense» tendrán extraordinaria importancia, no solo porque figuran en el cartel premios en metálico en pocas fiestas ofrecidos de tal cuantía, sino porque se los disputarán atamadísimos corredores.

Luis del Campo el actual campeón de España y los que como él lo han sido, Lozano y Mario, famosos corredores, se han suscrito ya según noticias, y a disputar el premio de la carrera internacional se presentarán por lo que se sabe ya, ciclistas extranjeros de primera fila.»

El doctor don Jaime Ferrán, director del Laboratorio microbiológico de Barcelona, ha sido visitado por el presidente y algunos individuos de la sociedad de Estudios de Ciencias naturales de Beziers quienes le han ofrecido el título de miembro honorario de la sociedad a que pertenecen.

La «Emulsión Scott», es la fórmula original; todas las demás son defectuosas imitaciones.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la «Emulsion Scott», en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta emulsion tiene la ventaja sobre otras emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 21

Vapor ital. Constante, de Berdianska y Mesina, con 714 637 kilos trigo a Pedro Fontana, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Barcelona, pailebot Joven Paquita, con tránsito.

Para Valencia v. griego Sophia Coup-pa, con tránsito.

Para Sitjes, berg. gol. Baltasar, con tránsito.

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'21	Exterior.	77'15
Colonial.	84'75	Nortes.	22'80
Francias.	17'30	Cubas 86	94'62
Cubas 90.	78'43	Aduanas	96'25
Obligaciones 5 p ^s Almansa.	79'75		
idem 3 p ^s Francia.	52'12		

Paris

Exterior.	59'93	Nortes.	82'00
-------------------	-------	-----------------	-------

Giros

Paris.	29'35	Londres.	32'45
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquín Sociats.
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior.	64'22	Francia.	17'30
Exterior.	77'15	Colonial.	00'00
Amortizable	76'50	Cubas 86	94'75
Aduanas.	96'25	Cubas 90	78'50
Nortes.	22'80	Ext. Paris.	59'93
Obligaciones 6 p ^s Francia.	94'25		
Obligaciones 3 p ^s id.	52'00		

Giros

Paris.	29'35	Londres.	32'45
----------------	-------	------------------	-------

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior.	64'20
4 0/0 Exterior.	77'15
Amortizable	76'50
Cubas 1886.	94'50
Cubas 1890.	78'50
Coloniales.	84'75
Nortes.	22'80
Francias.	17'40
Orensés.	9'70
Paris Exterior.	59'95
Madrid Interior.	64'25
Paris á la vista.	29'50
Londres á la vista.	32'50

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

Miscelánea

—Vaya usted con Dios, buena moza, hermosísima.
—Siento no poder decir á usted lo mismo—replicó la aludida al pollo, que era algo feo.
—Pues mienta usted como yo, hija, y sale del apuro.

SECCIÓN AMENA

CABEZA DE MUJER

DOLORA

Un inspirado escultor hizo un busto de mujer, que nunca lograra hacer otro trabajo mejor. Aquella obra soberana fué la cifra de su gusto, porque, en verdad, era un busto de belleza sobrehumana. Compróle, no sé si á plazos, un sabio, por su belleza; pero al tocar la cabeza del busto, la hizo pedazos. Se fué á ver al escultor entonces, con faz llorosa, y lamentando la cosa le dijo así con dolor:
—Me engañasteis bien á gusto, perdonadme si os lo digo: estaba vacía, amigo, la cabeza de aquel busto. Yo la tomé por maciza y he pagado mi torpeza: aquella hermosa cabeza á un golpe se hizo ceniza —Lamento la decepción— dijo el artista sumiso— pero no creí preciso hacer esa indicación. Pues era de suponer que la cabeza estaría completamente vacía siendo el busto de mujer».

Alejandro NIETO.

El mundo al día.

LA SENTENCIA CONTRA GRISTO

El marqués de Trogoff Cauvaux dice en un periódico francés que la casualidad ha puesto en sus manos el documento judicial mas imponente que registran los anales de la humanidad: la condeza de muerte dictada contra Jesucristo.

Hé aquí el texto:

Sentencia

dada por Poncio Pilatos, gobernador-regente de la baja Galilea, mandando que Jesús de Nazareth sufra el suplicio de la cruz.

«El año 17 del imperio de Tiberio Cesar y el día 25 del mes de Marzo, en la ciudad santa de Jerusalem, siendo Anás y Caifás sacerdotes y sacrificadores del pueblo de Dios; Poncio Pilatos, gobernador de la baja Galilea, sentado en el lugar presidencial del Pretorio.

Condena á Jesús de Nazareth á morir sobre una cruz entre dos ladrones, siguiendo los grandes y notorios testimonios del pueblo:

- 1.° Jesús es seductor.
- 2.° Es sedicioso.
- 3.° Es enemigo de la Ley.
- 4.° Se llama falsamente hijo de Dios.
- 5.° Se llama falsamente rey de Israel.
- 6.° Ha entrado en el templo seguido de una multitud que llevaba palmas en la mano.

Ordena al primer centurion Guirihher Cornelio que le conduzca al lugar del suplicio.

Prohibe á todas las personas, pobres ó ricas, impedir la muerte de Jesús.

Los testigos que han firmado la sentencia contra Jesús, son:

- 1.° Daniel Tobani, fariseo.
- 2.° Joannás Zorobatel.
- 3.° Tafaél Tobani.
- 4.° Capet, hombre público.

Jesús saldrá de la villa de Jerusalem por la puerta Struenea.»

Esta sentencia—segun los datos del marqués de Trogoff—Cauvaux—está grabada sobre una hoja de bronce y en uno de los lados de la hoja hay escritas estas palabras:

«Una hoja análoga es enviada á cada tribu»

Este ejemplar ha sido encontrado en un vaso antiguo de marmol blanco, haciendo excavaciones en la villa de Aguilá, reino de Nápoles, en 1730, por los comisarios de artes enviados por Francia.

Quando la expedición á Nápoles, estaba la hoja de que se trata en la sacristia de los Cartujos, cerca de aquella ciudad, encerrada en una caja de ébano.

El vaso antiguo de mármol blanco está en la capilla de Caserta.

La traducción de la sentencia ha sido hecha por individuos de la comision de artes.

El original está en hebreo.

Los cartujos impidieron con sus súplicas que esta hoja les fuera arrebatada, y se tuvieron en cuenta para dejársela, los grandes sacrificios que cuando la expedición hicieron por el ejército francés.

Mr. Denon hizo construir una hoja del mismo modelo, y grabar la referida sentencia.

Esta copia fué luego comprada por lord Hovard en 2.890 francos.

A título de curiosidad únicamente he reproducido las anteriores líneas; porque, ya á primera vista, el hallazgo del marqués de Trogoff lo consideran personas entendidas como de dudosa autenticidad y solo digno de sumarse con los innumerables de otros eruditos que han creído tambien encontrar el texto íntegro de la verdadera sentencia contra el sublime redentor de la humanidad.

ARGOS.

Recomendaciones

APRENDIZ LATONERO.

Se necesita uno en una antigualatonería de esta ciudad. Informarán en esta Imprenta.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las visceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila; Carcel 9—2.° José Magrané; Mayor 18—tienda, Enrique Mariné; San Ignacio 2. Elvira Forcada; Cármen Alto 66—1.°, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
JOSE PUJOL, CIRUJANO.
PLAZA PRIM, REUS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

D. Francisco Fuentes

EN LA QUE FIGURA LA PRIMERA ACTRIZ

D. Amparo Guillén de Rivelles

Función para hoy.—7.ª de abono.—El drama en tres actos, de don Leopoldo Cano Masas, «La Pasionaria» y estreno de la comedia en un acto, de don José Franco Rodríguez, «Varios sobrinos y un tí».

Entrada á localidad 3 reales, id. al Paraiso, 2.—A las 9 en punto.

Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 22, 1'40 t.

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado en Palacio el acostumbrado semanal Consejo de ministros. En su discurso resumen de los sucesos acaecidos durante los ocho últimos dias, el señor Cánovas se ha fijado especialmente en el aspecto que presenta la guerra de Cuba, emitiendo impresiones favorables á la pronta terminación de la campaña, cuyas contingencias permitirán plantear en breve plazo las reformas, aun cuando sin precisar la fecha en que se verificará.

El señor Cánovas ha expuesto á Su Magestad cuanto acerca de la guerra turco-griega se sabe, puntualizando con gran precisión la actitud de las grandes potencias ante los sucesos que se desarrollan en Oriente.

Ha dicho que debemos persistir en nuestra política de neutralidad, pues nos permite ver con serenidad cuanto en Oriente ocurre.

Reunión de Cortes

Madrid, 22, 2 t.

Al salir del Consejo ha dicho el señor Cánovas á los periodistas que nos acercamos á saludarle, que el Consejo ha decidido convocar las Cortes para el 20 de Mayo, y que mañana se pondrá á la regia firma el decreto correspondiente.

EL PROCESO ANARQUISTA

Madrid 22, 10'55 m.

Constituida la sala de Justicia á las diez en punto abre la tercera sesión el presidente general Gamir, concediendo la palabra al fiscal señor La Cerda, para rectificar.

Empieza el fiscal con un elogio de los defensores por lo que se han esforzado en el cumplimiento de su misión. Pero añade enseguida el fiscal que esos notables esfuerzos no han logrado muden sus convicciones, por lo que tiene que ratificarse en las conclusiones que formuló.

Respecto de la cuestión de procedimiento el fiscal estima que conviene afirmar categóricamente la nidad de argumentos con que se pretende sustentar competencias entre los tribunales que intervinieron en la sustanciación del proceso, cuyos extremos entran de lleno, á su parecer, en la jurisdicción militar.

Aclarado este punto, vuelve el fiscal al examen de la causa, cuya lectura dice que le dió una impresión de horror pensando siempre en las 47 personas que fueron víctimas del atentado.

Rebate las aseveraciones de los defensores acerca de la falta de pruebas en la acusación. Para el fiscal las declaraciones de los testigos de cargo registradas en autos, son testimonios incontrovertibles contra los cuales ninguno de los defensores—añade—empleó argumentos de descargo.

Cree de consiguiente el ministerio fiscal que permanece íntegra la acusación contra los diez procesados autores del atentado, á quienes ha de imponerse la pena de muerte.

Estudia luego la complicidad de los otros 47, ratificándose respecto de ellos en el criterio que dictó el escrito de acusación.

Rectifican luego los defensores de Andreu, Pons, Vilella, Corominas, Ceperuelo, Puig y Balart.

VISTO

La sentencia á la sanción del Gobierno

Madrid, 22, 12'30 t.

Terminadas las rectificaciones de la acusación y las defensas, y no haciéndose ninguna observación mas, el presidente declara vista la causa para sentencia, que habrá de ser dictada dentro de un plazo de ocho dias.

Firmada por la Sala de Justicia, será remitida la sentencia al ministro de la Guerra, quien la visará y la expondrá á la sanción del Gobierno, en Consejo de ministros.

Una vez sancionada, será recogida por el ministro de la Guerra, quien la transmitirá al capitán general de Cataluña para su cumplimiento.

LA COMISION BARCELONESA.

Llegada á la capital.

(De El Noticiero de anoche)

En las calles

Las calles que desde la estación al Ayuntamiento había de seguir la comitiva llenáronse de gente al mediar la tarde, luciendo los balcones vistosas colgaduras. La guardia municipal, de gala, cuidaba de mantener expedita la circulación.

La llegada

La estación estaba hecha un hormiguero, costando gran trabajo á los guardias contener á la multitud y mantener libre el paso á las autoridades y comisiones.

Al llegar el tren correo resonó una

salva de aplausos nutrida y persistente. La banda municipal batió marcha, y estallaron vigorosos vivas al Ayuntamiento, á Barcelona y á la agregación.

Al bajar del wagon los individuos de la comision, fueron calurosamente cumplimentados por el señor Obispo, el alcalde accidental y las autoridades, cambiándose los abrazos y las frases cariñosas que son de suponer.

Gran trabajo costó á la comision salir del anden. La gente se agolpaba á saludarla sin cesar de aclamarla un un solo momento.

El espectáculo era imponente, conmovedor.

Cerca de media hora tardó en organizarse la comitiva, de la que formaban parte muchísimos carruajes, que se han dirigido á las Casas Consistoriales por los paseos de la Aduana, Isabel II, plaza de Antonio Lopez, calles de la Fustería, Ancha, Dormitorio de San Francisco, Ramblas de Santa Mónica y del Centro y calle de Fernando.

El alcalde ha subido en un «landeau» junto con el obispo doctor Catalá y el teniente alcalde señor La Lave.

En todas las calles del tránsito el gentío era inmenso, resonando de vez en cuando aplausos y vivas.

Todos los balcones, los cuales se hallaban repletos de señoras y señoritas, estaban vistosamente colgados, presentando pintoresco aspecto.

En el Ayuntamiento

Al llegar la comitiva á las Casas Consistoriales, la guardia municipal, formada en el vestíbulo y en la escalera de honor, apenas podía mantener despejado el paso.

En la galería gótica era tan inmenso el gentío que allí se había apostado, que fué en extremo difícil á la comitiva penetrar en el Salón de Ciento, donde el obispo, doctor Catalá, dió la bienvenida á la comision, felicitándola por el feliz éxito de sus gestiones.

Dijo nuestro docto prelado que este éxito es la demostración mas cumplida de lo que pueden la fé y la voluntad al servicio de las causas justas, congratulándose de que Barcelona, llamando á sí las vecinas poblaciones, alcance el mas alto grado de grandeza á que los pueblos pueden aspirar.

El señor Nadal contestó agradeciendo las felicitaciones del Prelado, dedicando sentidas frases de gratitud á Su Magestad, al Gobierno y á cuantos han secundado las aspiraciones de Barcelona.

Grandes aplausos acogieron estos discursos, que brevemente extractamos por falta de tiempo.

En resumen, la recepción hecha á la comision municipal, ha sido digna de Barcelona.

Nuestros plácemes al señor Nadal y á sus dignos compañeros de representación.

Otros detalles

Junto á la verja de la estación se situó la banda de la Casa de Caridad, que tocó un paso-doble al llegar la comision del Ayuntamiento.

El público que llenaba la plaza de San Jaime pidió que el alcalde saliera al balcón del Ayuntamiento, y al presentarse allí el señor Nadal se le pidió que hablara.

El alcalde se limitó á dar un viva Barcelona! que fué unánimemente contestado.

Ultimas noticias

Entre los muchos establecimientos y edificios que esta noche aparecerán iluminados, por razón de la llegada de la comision gestora de la agregación, figuran, aparte de los de carácter oficial, los siguientes:

Crédito Mercantil, La Previsión, Catalana General de Crédito, La Catalana (de seguros), Banco de Barcelona, Sucursal del Banco de España, Grand Hotel, Crédit Lyonnais, Círculo Liceo, Banco Hispano Colonial, Casino Mercantil, Audiencia, Colegio de Abogados, La Palatine, Unión Marine, Casa Lonja y otros muchos.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

Servicio de trenes

SALIDAS

DE REUS BARCELONA
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Vi-
 franca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes,
 jueves y sábados, (por Villanueva).
 2'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).
DE BARCELONA A REUS
 5'25 m. (por Villanueva).
 9'46 m. (por Villanueva).
 1'58 t. (por id.)
 7'39 t. exprés (martes, jueves y sá-
 bados).
DE REUS A MORA
 9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y
 9'57 noche.
DE MORA A REUS
 4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t.
 — 7'36.
DE REUS A TARRAGONA
 3'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.
DE TARRAGONA A REUS
 7'30 m. — 12'25 m. — 4'30 t. — 8'20 n.
DE REUS A LERIDA
 8'10 m. — 5'23 t.
DE LERIDA A REUS
 5'50 m. — 3'50 t.
DE REUS A VIMBODI
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.
DE VIMBODI A REUS
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª
DE TARRAGONA A VALENCIA
 9'30 m. y 11'30 n.
DE VALENCIA A TARRAGONA
 11' m. y 6'30 t.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Salidas de Reus: 4'10, 9'06 m. — 2'32 y 5'43 tarde.
 Salidas de Salou: 4'56, 10'56 m. — 5'10 t. — 7 noche.

Administración de Correos. Reus

Horas de llegada y salida de Correos

LLEGADAS

De Tarragona... 8'30 m.
 De Barcelona (por Tarragona). 8'30 m.
 De id. directo. 10'30 m.
 De id. id. 1'30 t.
 De id. con la correspon-
 dencia extranjera (por Pica-
 moixons y descendente de
 Lérida). 7'30 n.
 De Madrid y Zaragoza. 2'30 t.
 De Lérida y Huesca. 7'30 n.

SALIDAS

Para Barcelona á las 5'00 m.
 Para id. á las 2'00 t.
 Para Tarragona, Valencia y
 Murcia (por S. Vicente). 5'00 m.
 Para id. id. id. (por idem). 2'00 t.
 Para Tarragona, directo. 7'00 n.
 Para Lérida, Huesca, Manre-
 sa, Sababell, Tarrasa y sus
 líneas. 8'00 m.
 Para Madrid, Zaragoza, Ter-
 ruel, provincias vasconga-
 das, Castilla, Galicia, An-
 dalucía y Extremadura. 1'00 t.
 Los pueblos servidos por pea-
 tones á las 9'00 m.
 NOTA: A la correspondencia dirigida á
 Teruel, Andalucía y Extremadura, que se
 deposita en los buzones después de la sali-
 da del correo de Madrid, se le dará salida á
 las 7 de la noche por Tarragona.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).
 De Ceruña el 21 id. id. (vapor español)
 De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
 Por la via de New-York 4 expediciones por semana.
 En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
 De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
 En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre....	4	21
Diciembre....	6	19

Además puede remitirse lá correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre -Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.